

Nº 84710



84710

M O D E L O

d e

U T I L I D A D

a favor de don JOSE SARAVIA MARTINEZ, de nacionalidad  
español, residente en Murcia, calle Vidrieros, nº 10,

p o r

"NUEVO GANCHO PARA PERSIANAS"

Inventor: El propio solicitante.

## MEMORIA DESCRIPTIVA

5 Para la unión de las piezas longitudinales que constituyen determinado tipo de persianas, se vienen empleando generalmente unas piezas metálicas formadas por alambres - en unos casos, o platinas en otros, que se doblan sobre - sí, abrazando la varilla, a la que aprisionan.

10 Si bien quedan en principio sujetas unas a otras, ocurre ciertamente que con el continuado uso, se llegan a aflojar dichos ganchos, permitiendo a las varillas de madera que integran la persiana, una movilidad que termina por desacerla, siendo su resultado la terminación de la vida - de la persiana.

15 La observación de los apuntados inconvenientes, ha llevado al solicitante de este Modelo de Utilidad, como a continuación ha de verse, a crear un nuevo tipo de gancho con características propias hasta ahora desconocidas, que ofrecen en su aplicación singulares ventajas, por las que se hace acreedor a los beneficios de protección y explotación exclusivos que conceden los correspondientes artículos del vigente Estatuto de la Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1929, publicado por Real Orden de 30 de Abril de 20 1930, y modificado por Decreto de 26 de Diciembre de 1947.

25 En la hoja de dibujos unida, que forma parte de esta Memoria, se representa en la figura A), visto de frente el nuevo gancho en el que se distinguen como características especiales, dos orificios (1) y (2), destinados a pasar por ellos otros tantos remaches que aseguren la sujeción de la pieza a la varilla de madera, sin posibilidad de que por el uso lleguen a soltarse, pues siempre predomi

30 nará la dureza del hierro sobre la inconsistencia de la made  
ra.

El orificio triangular (3) si bien no ofrece caracte-  
rística especial al estar destinado a ser el enganche de la  
pieza inmediata, forma parte del conjunto, que se ha de rei-  
vindicar en el lugar oportuno.

35 En el extremo agudo del gancho y enterizo con el mis-  
mo, figura una punta en forma de flecha (4), cuya especial -  
función es la de incrustarse en la varilla de madera, dando  
mayor solidez y consistencia a la persiana, pues al quedar -  
el gancho unido fuertemente a las varillas, es técnicamente  
40 mala la posibilidad de desclavarse, puesto que cualquier --  
acción de retroceso de dicho gancho, afianzarla su sujeción.

En la figura B) de la propia hoja de dibujos, se re-  
presenta el propio gancho, doblado, listo a encajarse en la  
varilla de madera.

45 Ya se ha dicho en el curso de la descripción del ob-  
jeto de este Modelo de Utilidad, cuales de sus característi-  
cas son las que constituyen su utilidad que la hace acreedo-  
ra a la protección que se invoca, restándonos tan solo con-  
cretar en la siguiente

50 N O T A

las

R e i v i n d i c a c i o n e s

1º. Nuevo gancho para persianas, constituido por una  
55 pletina, caracterizada por tener dos extremos diferenciados,  
en uno de los cuales, enterizo con la pletina, hay una punta  
en forma de flecha destinada a incrustarse en el cuerpo de -  
la varilla de madera de la persiana, y en su parte opuesta,  
un orificio triangular destinado a ser elemento de enganche

4  
847 10

o unión de unos ganchos con los sucesivos, y dos orificios intermedios, por los que han de pasar sendos remaches que aseguren la fijación del gancho.

2<sup>a</sup>. NUEVO GANCHO PARA PERSIANAS.

Tal como aparece representado, descrito y reivindicado en la presente Memoria descriptiva que consta de cuatro hojas de texto mecanografiadas por una sola cara, y una hoja de dibujos.

Madrid, a 13 de Diciembre de mil novecientos sesenta.

LUIS G. SANZ FERMELI

P. F.

*Ramon Sanchez*

